

Gaceta de Tenerife

Franques concertados

TELEFONO
NUM. 303

OFICINAS
SAN FRANCISCO, 7

Año IX

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 2569

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10 "

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Miércoles 27 de Noviembre de 1918

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

DEL MOMENTO

Las izquierdas

Hace un mes que no se habla de otro cosa que de izquierdas y derechas, entendiéndose con estos nombres los dos grandes sectores en que se divide la política española. Y mientras las derechas formulan sus programas positivos y prácticos de gobierno, y ofrecen sus soluciones para el problema social, los de la izquierda los más avanzados, como única solución para los urgentísimos problemas que agobian la vida nacional nos proponen una abundancia de libertades, una verdadera embriaguez de liberalismo, que nadie echa de menos en esta bendita tierra española, donde, hace ya mucho tiempo, cada una obra como le dá la gana.

Y ha llegado el momento de preguntar a los señores (de la izquierda si no tienen otra manera de salir del apuro en que se hallan, si no pueden ofrecer otra solución para los problemas nacionales, ya que nadie pide ni necesita esas libertades que ellos presentan como el más profundo anhelo nacional.

El pueblo español quiere comer, quiere vivir, quiere desarrollarse, quiere ser bien gobernado; anhela una justicia imparcial e independiente, desea tranquilidad, moral, y material, pide garantías para el libre desarrollo del trabajo y de las industrias...

Para acallar esas ansias de vida quieta, ordenada, pacífica y laboriosa (freceda libertades y se echará a temblar, porque la libertad tal y como la entienden y profesan los de la izquierda es enemiga de todas esas nobles aspiraciones.

Porque la libertad para ellos no consiste en que cada uno piense como quiera o no piense nada, sino en que la inmensa abrumadora mayoría de los españoles que pensamos en católico, renunciemos a nuestras creencias para igualarnos con esa analfabeta plebe que mal puede pensar, cuando no sabe leer.

La libertad no consiste para ellos en que el obrero trabaje cuando quiera y huelgue cuando le convenga, sino en que la inmensa mayoría de los obreros que desean sacudir las cadenas humillantes de las asociaciones socialistas, sigan como borregos dóciles y mansos a cuatro rabadanes que a costa de los obreros que trabajan y sudan viven como príncipes.

La libertad para ellos no consiste en que cada uno se case como quiera o no se case, sino en obligar a los católicos a que contra su conciencia y su fe transija con el concubinato amparado por las leyes, con el amor libre proclamado en los códigos.

La libertad para ellos no está en que cada uno se entierre donde le parezca: el católico entre católicos y en tierra bendita y agrada, y el incrédulo entre incrédulos y en lugar que no esté sombreado por la cruz de Cristo, sino en obligar y violentar a los católicos para que los restos de sus seres queridos no esperen la resurrección de la carne en el santo cementerio que la Cruz preside, sino en el pudridero civil o en la cámara cineraria.

Y a fin todos los órdenes. Esa es la libertad que proclaman las izquierdas españolas. Esa es la panacea que ofrecen para curar los males de la nación.

Y esa es la razón de que no encuentren ambiente en la opinión los anhelos revolucionarios de las izquierdas. El pueblo quiere que bajen los precios de las patatas, y ellos le ofrecen libertad de cultos.

El pueblo pide pan barato, y ellos le brindan matrimonio civil. El pueblo desea vida tranquila, buenos jornales, casas higiénicas, y ellos le dan cementerio laico.

¿Qué tiene de extraño que el pueblo los mande a freir espárragos?

Gobierno civil

Sección de Cuentas

Se ha recibido el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Los Silos para regir durante el próximo año de 1919.

Riqueza forestal

Como ayer dijimos hoy a las 10 de la mañana se reunió la Junta para la conservación de la riqueza forestal privada en el local del Consejo provincial de agricultura, sito en el Palacio de la Diputación.

Convocatoria

El Gobernador civil ha convocado a la Diputación provincial para los días 4 y 5 de Diciembre a las 2 de la tarde.

Mundo católico

Una pérdida irreparable

JOSE TONIOLO

La Sociología cristiana está de luto. Con el sabio catedrático de la Universidad de Pisa ha desaparecido uno de los grandes ministros del movimiento católico social.

GACETA DE TENERIFE, nacida al calor de la propaganda cristiana, para difundir los principios sociales de la Iglesia, no puede menos de rendir un reverente homenaje al gran propagandista de esos mismos principios.

El profesor Toniolo murió el 7 de Octubre último en Pisa, donde venía enseñando, desde 1883, tanto con los esplendores de su ciencia, como con el brillo de sus virtudes. Las Federaciones, Sindicatos y organizaciones católicas cuya alma vigilante e inspiradora venía siendo desde hace cincuenta años, se han asociado al luto de la familia, que es también luto de la Ciencia, de la Religión y de la Patria. Del campo enemigo han venido también, con infinidad de cartas y telegramas, pruebas elocuentes del valor científico del gran sociólogo católico. El ministro de Instrucción Pública lo proclama «el hombre ilustre que desde hace cincuenta años honra la cátedra italiana con la evolución de su talento, la profundidad de sus estudios y la pureza de su vida».

Boelli declara también que fue «un sabio de extraordinario valer, dignísimo hombre, que mantuvo su fe sincera y públicamente, aun en tiempos difíciles, conservando firme unidad de pensamiento y de vida». Y Suzzani, el célebre economista judío, ex presidente del Consejo, apenas recibió noticia de su muerte, escribió a su viuda: «Bien sabe usted cuán profunda y antigua amistad me unía al «santo seglar» que ha volado al cielo. Escudriño su elevada inteligencia y su saber con la natural modestia y puro desinterés; la fe en los efectos de la bondad unida con la fe en Dios. La ciencia lucha en su mente; la piedad arde en su corazón».

La Junta diocesana de Acción Social comunicaba su muerte a las colectividades católicas con estas palabras: «Un gran maestro y fervoroso apóstol de la Justicia social nos ha dejado en el torbellino de esta gran crisis histórica, cuyas causas y grandiosa finalidad había intuido su privilegiada inteligencia. José Toniolo, profesor de nuestra Universidad, no era solamente el educador que examinaba la nueva generación hacia los amores inmortales de la Fe, de la Ciencia y de la Patria; el filósofo, cuya mente se extendía con síntesis magníficas por la Historia de la humanidad, para deducir las leyes de su vida; el sociólogo, abierto a las modernas corrientes del pensamiento, en las cuales sabía infundir la eterna juventud de la palabra de Cristo para la redención de los humildes; era, sobre todo, el creyente, que no toleraba atenuaciones en la profesión de su fe; ombre de carácter, que rechazaba todo compromiso en las aplicaciones de la doctrina católica a las contingencias de la vida; el santo, que podía tomarse como modelo de las virtudes cristianas. Al dolor de esta gran pérdida, que levanta un eco lastimero entre los católicos y los sabios de Italia y del extranjero, se asocia-

rán todos los que admiran en el maestro desaparecido una de nuestras más puras glorias. Para asistir a sus funerales fué designado el ministro de Hacienda, señor Meda; oficiando el Cardenal Mañi, que lo asistió en sus últimos momentos, y decía de él, hace cinco años, con motivo de un homenaje que le dedicaban sus discípulos y amigos: «Vosotros honráis treinta años de doctrina; permitid que yo, Obispo, honre treinta años de buen ejemplo y edificación». Porque Toniolo era uno de los hombres que habían realizado el ideal práctico entre la Religión y la Ciencia, sin que jamás su conducta profesional y científica dejara de ser actuación moral de su fe religiosa. Por eso, sus enseñanzas penetraban en las conciencias no sólo como principios morales. Cuando subió a su cátedra, el pensamiento católico referente a la producción y distribución de las riquezas no se había formulado todavía con la autoridad de León XIII en sus famosas Encíclicas; él fué uno de los primeros que llevaron a cabo la revisión de los valores económicos a la luz del Evangelio; buscó en el fondo de la historia los felices ensayos de la aplicación de estos principios; y la «plebs Christi» de la Edad Media fué transformada en la «democracia cristiana».

Dió a la Sociología católica su base científica, coherente con el dogma, exponiéndola primero a los no católicos en el ambiente poco favorable de la Universidad, conquistando después a los católicos por la autoridad adquirida en sus luchas con los que no lo eran. No solamente fué apóstol de los principios católicos, sino católico también en la manera de enseñarlos y propagarlos. Lo arraigado y científico de su convicción no lo llevó jamás a intemperancias de proselitismo en su cátedra, que fué siempre un pulpito, ni fuera de ella; gran luchador, llegó a imponer una Economía social cristiana, sin que jamás saliera de sus labios ni de su pluma ni la exageración insidiosa ni el apóstrofe difamador. Hombres como Luzzati y Wollenbrog hubieron de rendirse ante el valor del pensamiento católico-social, cuyos derechos científicos ha expuesto Toniolo en sus «Direcciones del siglo XX» y en su «Curso de Economía social»; Tarde, Stein, y más tarde, Kidd, debieron reconocer también la importancia sociológica del fenómeno religioso, que él fué descubriendo en todas las grandes transformaciones sociales, más que con su piedad de asceta, con sus investigaciones de historiador y jurista.

Acompañamos de todo corazón a los católicos italianos en el dolor de verse privados en estos críticos momentos del que por tantos años fué su maestro y guía; y al mismo tiempo que pedimos a Dios le conceda el premio de sus grandes merecimientos, esperamos en su Providencia que los libros y ejemplos del insigne maestro enseñen a los herederos de su apostolado social a estudiar, vivir y propagar los grandes principios del Evangelio, como lo supo hacer José Toniolo.

E.

De La Laguna

Iglesia del Santo Cristo

Muchas han sido las personas que esta semana cumplieron promesas o pidieron gracias al dulce ímán de los corazones, consuelo refrigerante de amargas penas, el Santísimo Cristo de La Laguna.

Todas las maneras que ha ideado el ánimo atribulado para alcanzar lenitivo divino en su aflicción; todos los modos inventados para demostrar el agradecimiento al Señor, hemos puesto en práctica durante estos días. ¡Cuánta fé, cuánta confianza en el buen Crucificado, que en este lugar quiere hacer ostentación de sus bondades grandes!

Hubo quien perma-reció doce horas haciendo guardia firme ante el Cristo adorado con la escrupulosidad y rigor del militar más ordenancista.

La magnitud del favor recibido se puede colegir por la grandeza de la promesa cumplida.

Los devotos visitantes procedían, unos de Santa Cruz, otros de la ciudad de los Adelantados y no pocos de diversos pueblos de esta y otras islas.

Por el templo del Santo Cristo han desfilar, el M. I. Sr. Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado, el señor familiar y sirvientes del Ilustrísimo Prelado diocesano.

Con piedad edificante oraron en presencia de la milagrosa imagen del divino Redentor, contemplándola, después, y viendo lo que contiene su provisional templo.

Si es notada y de todos reconocida y

alabada la limpieza de la iglesia del Santo Cristo, ahora, en las actuales circunstancias, llega a la más escrupulosa nimeidad el aseo.

Varias veces por semana se aljofia el suelo, con azotal unas, con lejía otras, con desinfectantes, jabones y limpiísima agua siempre, todo lo cual, además de ser una firme garantía de salud, da confianza para que nadie se retraiga de visitar al Cristo lagunero en su real y benéfico trono.

El viernes estuvo visitadísimo el Cristo: fué un verdadero jubileo todo el día. Sin temor a la gripe, ¡quién mejor defensor que el Señor de La Laguna!, acudieron de la ciudad y de los campos devotos peregrinos a su iglesia.

Caballeros Esclavos y padres Franciscanos cataron solemnemente el siempre nuevo y devoto Nombre del Señor.

Los que viajan

En el vapor «Lanzarote» llegaron ayer de Valverde, San Sebastián de la Gomera y Santa Cruz de la Palma los siguientes pasajeros:

D. Alfredo Mirida, don Domingo Lasso, don Juan Brito, don Silvestre Carrillo, doña Nieves Carrillo e hija, don Angel Elizondo, don Gregorio Pérez, don Antonio Massieu, don Narciso Jimeno, don Antonio González, don Virgilio S. Juan, don Manuel Brito, don Manuel Pérez, don José de Paz Morales, don Francisco Rodríguez, don Pedro Jiménez, don Agustín Pérez, don Francisco Segarra, don Bernardo Reyes y don Francisco Lorenzo.

Industrias tinerfeñas

En la semana venidera marchará para Güímar nuestro amigo D. Ismael Corbacho Quintana con objeto de dar principio a la zafra del extracto de tomate.

Al desearle que sea muy productiva no podemos menos que animarle en su labor.

Desde 1909 sin la ayuda de nadie y sin más apoyo que sus energías, y su constancia, ha venido luchando hasta 1916 en que preventivamente realizó su ideal de montar su fábrica. Ha molido hasta ahora en dicha zafra la importante suma de 99.650 kilos de tomates. Más tarde sin decaer un instante en su labor ha montado la fábrica en Güímar bajo su única dirección, fábrica cuya organización ha merecido unánimes elogios de cuantas personas la han visitado, contando además con el beneplácito de los competentes señores Ingenieros Agrónomos de esta Capital.

La pasada temporada que fué muy corta por la falta de fruto solo molió 71.080 kilos.

Estos productos en su mayoría han sido enviados a la República Argentina en embasados en potes de 5 y medio kilos cada uno con una presentación inmejorable envueltos en litografía, no dejando nada que desear a las grandes fábricas, y por su excelente calidad, sin duda superior a las de su clase, se ha abierto mercados de donde constantemente se hacen pedidos a su único agente para la exportación don Maximiliano Díaz Navarro.

La Raya-Güímar

Casa de huéspedes, 15 minutos fuera del pueblo, salubre, vistosa, limpia. Tiene habitaciones de a Pts. 1'50, 2 y 2'50 diario sin comida. Las comidas a la cuenta y al gusto de los huéspedes, 0 Pts. 3, respectivamente por día. Informes da «El Jacob», antes «El Ciprés», -OROTAVA.

La unión de las derechas

EL PARTIDO JAIMISTA

La Junta suprema legitimista ha hecho publicar la siguiente «nota»:

«La Junta suprema, ante las realidades que de modo tan rápido e inusitado acaban de surgir en la política española, y que notoriamente confirman y abonan las previsiones que hubo de reflejar en la «nota» oficiosa de 30 del pasado mes de Octubre—realidades que imponen la adopción de la línea de conducta trazada por esta Junta para la comunión tradiconalista—, afirma y ratifica cuanto en aquella «nota» consignó, y declara que está pronta a concertar inteligencias con las fuerzas políticas que, proclamando la necesidad del mantenimiento del interés nacional, se hallen dispuestas a colaborar en la defensa de los principios religiosos, espirituales y de clase que condujeron al reconocimiento y fomento de las autarquías regionales, dentro de la unidad de la Patria; a la resolución del problema social, sobre la base de los derechos legítimos de las propiedades privada y corporativa y del proletariado, siempre acatando la doctrina de la Iglesia, y a la de aquellos que puedan referirse a la autonomía universitaria y de la enseñanza en general.

La Junta espera que sobre la base de las anteriores resoluciones ha de coincidir con las fuerzas políticas y sociales que, anteponiendo a otro motivo el del supremo interés de la Patria, estén dispuestas a una común acción para la eficacia de estas aspiraciones que la comunión tradicionalista está dispuesta a llevar a cabo, declinando la responsabilidad de ulteriores consecuencias en quienes se opusieren o entorpecieran esta labor de abnegación y sacrificio.»

No es cierto

Dice nuestro colega «La Organización» de Santa Cruz de la Palma: «También sabemos aquí nosotros que en una reunión celebrada en la «Granja Agrícola» de Tenerife, el señor Arroyo habló de que se prohibiera el embarque de harinas para La Palma.»

Suponemos que el colega se refiere a esta Cámara Agrícola y a su Vice-Presidente Sr. Arroyo y González de Chávez.

Debidamente informados podemos decir que tal noticia es completamente incierta pues el Sr. Arroyo no ha tratado nada absolutamente sobre el embarque de harinas para La Palma.

Así lo hacemos constar para desvanecer ese error informativo del colega palmero.

DERECHAS E IZQUIERDAS

NO HAY BARRICADA

¿Qué es hoy la derecha y qué la izquierda? Hay motivos para temer que se estén barajando estos epígrafes con mejor voluntad que acierto. Y como no es cosa de seguir entregados a la puerilidad de la disputa por los rótulos, pienso que no es perdido el tiempo que se dedique a hablar del asunto.

Parece natural que esas denominaciones marquen una divisoria en el pensamiento nacional. Mas no es así. En el contenido de los programas que aparentan ser contrapuestos se da una evidente coincidencia.

En materia internacional, por encima de las simpatías privativas de los bandos que han exhibido hasta aquí con vehemencia indiscreta su germanofilia o su aliadofilia, prevaece el concepto de que España ha de tener vitalidad por sí misma, no por la protección extranjera. Y esto para tres cosas: costrar nuestra producción entre los varios postores; asegurar el cumplimiento de nuestras obligaciones en Africa, cambiando los modos predominantes hasta aquí, y buscar en la América española la expansión del espíritu de raza.

En lo social, es igualmente notorio el acuerdo. Derivan unos del mero fenómeno de la injusticia imperante; arrancan otros de la doctrina cristiana; sueñan aquellos con el colectivismo; detiéñense éstos en esa frontera; pero todos, absolutamente todos, convienen en que el día de hoy ha de ser para la más abundante, generosa, liberal y despreocupada reparación en favor de los trabajadores.

No es menor la concordia respecto a la visión de la organización interna de España. Partiendo de que España es una realidad viva y no un producto gacetable, y proclamando, por ello, que importa mantener su unidad espiritual y material, producen idéntica conformidad en el asenso de admitir a libre plática todas las ideas y todos los sistemas de emancipación regional, desde la simple regulación del Consejo hasta la integración de un polinacionalismo; convencidos todos igualmente de que tan espinoso tema no se tramita con acritudes de un lado ni hue-

ras declamaciones del otro, sino dejando que la realidad acote cada día el campo de las posibilidades.

Y respecto a que el molde de la España venidera ha de ser una democracia (diríase mejor la realización en los hechos de la democracia que está en la conciencia y en las leyes) no hay tampoco quien apunte el resquicio de un disentiimiento.

Ofrecese igual unanimidad hasta en temas secundarios de organización, como sucede con la constitución del Senado, para el cual unánimemente se apetece una innovación que proporcione la representación corporativa acorde con las formas modernas adaptadas por el sentido y el interés de clase.

Al lado de esta compenetración general de pensamientos e inclinaciones, son estados de ánimo aislados y poco más que individuales los que propenden al separatismo, los que piensan en el *status quo* de la propiedad y los que, con pasmosa oscurividencia, entienden que lo que urge a los españoles en estos días es reformar el artículo 11 de la Constitución o privar al Rey de un veto que nunca ejerció.

Pues si ésta es la situación de la ideología y del sentimiento nacionales, al punto de que pocas veces se habrá comprobado una cordialidad mayor en la estimación de los problemas fundamentales para el país, ¿por qué empeñarse en construir la barricada para darse el gusto de parapetarse en cada uno de sus lados?

El día presente no es de izquierdas ni derechas: es de españoles, sin distinción. Porque todo está en crisis, para derrumbarse o para florecer. Dignidad, libertad, riqueza, expansión... todo puede en estos momentos salvarse o destruirse. No es hora de regañar por regañar, sino de dar de lado a filaciones dogmáticas y a ensueños de un porvenir utópico, para pensar en que España necesita de todos sus hijos, y por excepción histórica, sus hijos ven de igual manera las necesidades sustanciales y la orientación para atenderlas.

Angel OSSORIO.

«La Prosperidad»

X

Sentimos de todas veras no poseer lo que metafóricamente se dice *pama bien cortada*, y por lo tanto, poseer esa fecundidad enorme de variados y hermosos pensamientos, que, con sus sublimes figuras movieran el ánimo y despertase a la voluntad, vehementes deseos de realizar las aspiraciones tan poderosas como humanas a que se contrae nuestra predicación; pero, confiado en la calidad que distingue al «sabio»; y es la «benevolencia»; siempre que no «salte al pensamiento la idea del «Cotejo», es decir, el examen de estos modestos artículos comparándolos con las «maravillosas» concepciones de verdadera producción artística, y la prodigalidad de cosas *sustancialmente provechosas para el desarrollo del país*; como lo confirman a diario «los numerosos y complejos problemas que se delatan con delicado estilo y esmerada forma literaria en las columnas de nuestros más afamados e ilustrados periódicos de la localidad; únicamente evitando la comparación, solo así, suprimiendo el inoportuno examen, podríamos, seguramente, inculcar en los generosos como patrióticos sentimientos de los que dirigen la administración de nuestro pueblo, las justas y atendibles aspiraciones de esta sociedad, o como si se dijese, el propio «sentir» y «querer» del «Barrio de Salamanca».

Impelidos, empujados, impulsados, como gustéis, por la «calidad» que caracteriza al Sabio, como queda expuesto, no hemos atrevido a poner en conocimiento de esta hospitalaria Capital del Archipiélago Canario, basados también en la excesiva benevolencia del culto e ilustrado diario GACETA DE TENERIFE, la idea que anima a la citada sociedad «La Prosperidad»; y como es tan importante por ser humana, recomendamos a todos presten el auxilio que merece cuanto aspire a Urbanizar, Instruir, y Deleitar al «Barrio de Salamanca»; así que, nosotros desde estas columnas alentamos a los respetables señores de la nombrada junta y a todos los que componen la sociedad creada continúen en su labor, que los inconvenientes que pudieran entorpecer de tiempo, en tiempo su marcha emprendida por ese camino de indiscutible «Redención», no sea jamás motivo que pueda debilitar las energías de su infatigable empresa. No penséis nunca, que nosotros nobles afanes para realizar los deseos por todas conocidas, van a estar solos, no, ya veréis como en los «momentos precisos», los hombres que pueden cooperar al buen resultado de las aspiraciones del barrio que representáis, no escatimarán

los medios que a su alcance estén para ayudar a vuestra árdua y no menos sublime propósito, que según lo expresado, la gloria no será de uno, esta pertenecerá a todos los que hayan o contribuyan al éxito de la «Victoria final».

Nadie desconoce que el «problema de hacer patria» no se resuelve con solo ser «buen patriota», ¡Oh! ¡si esto nos hubiera valido!... ¡En esto como en todas las cosas de la vida, se necesita algo que se determine con el nombre de «Superioridad»! ¿Qué importa, decimos, concebir la magna idea de levantar un colosal edificio, con toda la perfección que exigen los adelantos del siglo presente, inspirada en la piadosa ternura de «arrancar» del error y a la multitud de inocentes niños desamparados de toda clase de fortuna, viviendo a merced de las inclemencias del día y más angustiosas las de la noche, sin más amparo que un menudro de pan y la mal entendida limosna de la *perra china*, ni más madres que las calles, antaño estas de la cárcel, del presidio, y lo que es más horroroso... ¡quijaz! del pabellón. ¿Qué importa la finalidad de esta misericordia, que es hacer de niños abandonados, irrespetuosos, refractarios al trabajo, perfectos artistas, perfectos hombres útiles a la sociedad, modelos de padres, para decirles más tarde a los gobiernos que dan preferencia a la divinidad alegórica, hermana de la Ligereza y madre de la Inconstancia... ¡Ah! ¡tenéis el producto de las criaturitas que desdenáis, si para realizar obra tan magnánima precisa lo que no acompaña a este humano pensamiento, dinero?

Para *discutir* la presente *incógnita* que ahora preocupa a esta sociedad, precisa también a más de ser buen patriota, superiores elementos, y es, contar con las amistades de las personas influyentes, de esas que, tan solo su voluntad bastaría para sancionar y llevar a la realización las cosas más problemáticas que se presentan para el desarrollo y engrandecimiento de las ciudades. Esto considerado, huelga todo lo que tienda a pesimismo, no tiene cabida en el iniciado propósito de esa sociedad, la flor *simbólica* del platonismo, pues los *factores* que deben acompañar a toda empresa patriótica, los posee positivamente «La Prosperidad», y fundándonos en esta verdad no podemos menos de felicitar a los vecinos del «Barrio de Salamanca» por el acertado acuerdo que han tenido al elegir para presidente de su sociedad, al probo y entusiasta patriota, hijo de esta «Villa», el señor don Manuel Filipes y Carta; pues a más de su reconocida laboriosidad, cuenta con buenas y muy poderosas amistades, que, con estas y los grandes deseos que animan a los que integran el «Fomento y Turismo» para anular este pueblo, que es su patria, a quien les deben su existencia, honores y fortuna, serán los que en primer término

Gobierno civil.—Convocatoria a la Diputación provincial.
Circular sobre subsistencia.
Audencia de Las Palmas.—Señalamiento de las sesiones que se expresan.
Audencia de Tenerife.—Anunciando que doña Isabel Pérez Morales ha interpuesto recurso contencioso administrativo contra el acuerdo que se menciona.
Hacienda.—R. D. sobre consumos.
Anunciando la constitución del Tribunal de Reparto.
Declarando incurso en el primer grado de apremio a los Sree que se citan.
Anunciando que la vacante de Recaudador en La Palma, ha desempeñado interiormente D. R. Guadarrama.
Edicto señalando los días de cobro en la zona del Hierro.
Intendencia.—Anunciando concurso para suministrar a los Parques de Tenerife y Canaria de los artículos que se especifican.
Idem. idem al Hospital de Las Palmas.
Escuela de Comercio.—Anuncio de matrícula extraordinaria.
Escuela Normal de Maestros.—Idem. idem. idem.
Marina.—Edictos de la Comandancia Militar de Marina de Las Palmas.
Idem. de la Ayudantía de Santa Cruz de la Palma.
Administración de Justicia.—Edictos de los Juzgados de Instrucción de Orotava, Capital y Laguna.
Requisitorias.

Eslavos, eslovacos y eslovenos

Hace tiempo que los periódicos tenemos que hablar, siguiendo la actualidad, de eslavos, checoslavos, eslovacos. Seguros estamos que, ante la diferencia de términos que verá el lector en un periódico o en otro, se interrogará por la causa que lo motiva.
Por qué dicen unos eslavos y otros checoslavos? ¿Que diferencia hay entre el eslavo, el eslovaco y el esloveno? Un chico del Instituto podría adentrarnos sobre tal materia; pero mientras eso llega, debemos decir algo para disipar esa confusión.
El único término admitido por el Diccionario de la lengua española es el de eslavo, y al tratar del checo dice que es «bohemio, de raza eslava».
Por esto muchos respetuosos con la autoridad suprema del lenguaje, se resisten a dar carta de naturaleza en el idioma a la denominación «heco eslovacos», ni a la de «eslovenos», y hablan de «Checo Eslavos» y de «Yugo-Eslavos».
Reconocemos, sin embargo, que hay un matiz que permitiría distinguir el eslavo del eslovaco y del esloveno.
Eslavo es el término genérico, que comprende al pueblo ario o indo europeo, que habita Europa, sea: a los grandes rusos, a los pequeños rusos, a los reutenos o rusos rojos, búlgaros, serbios, croatas, dálmatas, montenegrinos, habitantes de Carintia, Carniola y estiria, polacos, checos y moravos.
Eslovaco es término específico, aplicado a los eslavos de la rama checa, o sea que habitan el Noroeste de Hungría, y exclusivamente a ellos.
Esloveno, a su vez, son los eslavos que habitan en la Carintia, Carniola, Estiria e Istria, llegando hasta el Véneto, o sea los que integran, con croatas, serbios, bosnios y montenegrinos, la nación Yugo-Eslava.
Con sujeción a la autoridad gramatical suprema, se dice checo-eslovacos y yugo eslavos; pero ya sabe el lector que cuando se le habla de eslovacos se hace referencia a los checos y cuando de eslovenos, a los habitantes de Yugo-Eslava.

El único término admitido por el Diccionario de la lengua española es el de eslavo, y al tratar del checo dice que es «bohemio, de raza eslava».
Por esto muchos respetuosos con la autoridad suprema del lenguaje, se resisten a dar carta de naturaleza en el idioma a la denominación «heco eslovacos», ni a la de «eslovenos», y hablan de «Checo Eslavos» y de «Yugo-Eslavos».
Reconocemos, sin embargo, que hay un matiz que permitiría distinguir el eslavo del eslovaco y del esloveno.
Eslavo es el término genérico, que comprende al pueblo ario o indo europeo, que habita Europa, sea: a los grandes rusos, a los pequeños rusos, a los reutenos o rusos rojos, búlgaros, serbios, croatas, dálmatas, montenegrinos, habitantes de Carintia, Carniola y estiria, polacos, checos y moravos.
Eslovaco es término específico, aplicado a los eslavos de la rama checa, o sea que habitan el Noroeste de Hungría, y exclusivamente a ellos.
Esloveno, a su vez, son los eslavos que habitan en la Carintia, Carniola, Estiria e Istria, llegando hasta el Véneto, o sea los que integran, con croatas, serbios, bosnios y montenegrinos, la nación Yugo-Eslava.
Con sujeción a la autoridad gramatical suprema, se dice checo-eslovacos y yugo eslavos; pero ya sabe el lector que cuando se le habla de eslovacos se hace referencia a los checos y cuando de eslovenos, a los habitantes de Yugo-Eslava.

Reconocemos, sin embargo, que hay un matiz que permitiría distinguir el eslavo del eslovaco y del esloveno.
Eslavo es el término genérico, que comprende al pueblo ario o indo europeo, que habita Europa, sea: a los grandes rusos, a los pequeños rusos, a los reutenos o rusos rojos, búlgaros, serbios, croatas, dálmatas, montenegrinos, habitantes de Carintia, Carniola y estiria, polacos, checos y moravos.
Eslovaco es término específico, aplicado a los eslavos de la rama checa, o sea que habitan el Noroeste de Hungría, y exclusivamente a ellos.
Esloveno, a su vez, son los eslavos que habitan en la Carintia, Carniola, Estiria e Istria, llegando hasta el Véneto, o sea los que integran, con croatas, serbios, bosnios y montenegrinos, la nación Yugo-Eslava.
Con sujeción a la autoridad gramatical suprema, se dice checo-eslovacos y yugo eslavos; pero ya sabe el lector que cuando se le habla de eslovacos se hace referencia a los checos y cuando de eslovenos, a los habitantes de Yugo-Eslava.

Reconocemos, sin embargo, que hay un matiz que permitiría distinguir el eslavo del eslovaco y del esloveno.
Eslavo es el término genérico, que comprende al pueblo ario o indo europeo, que habita Europa, sea: a los grandes rusos, a los pequeños rusos, a los reutenos o rusos rojos, búlgaros, serbios, croatas, dálmatas, montenegrinos, habitantes de Carintia, Carniola y estiria, polacos, checos y moravos.
Eslovaco es término específico, aplicado a los eslavos de la rama checa, o sea que habitan el Noroeste de Hungría, y exclusivamente a ellos.
Esloveno, a su vez, son los eslavos que habitan en la Carintia, Carniola, Estiria e Istria, llegando hasta el Véneto, o sea los que integran, con croatas, serbios, bosnios y montenegrinos, la nación Yugo-Eslava.
Con sujeción a la autoridad gramatical suprema, se dice checo-eslovacos y yugo eslavos; pero ya sabe el lector que cuando se le habla de eslovacos se hace referencia a los checos y cuando de eslovenos, a los habitantes de Yugo-Eslava.

Reconocemos, sin embargo, que hay un matiz que permitiría distinguir el eslavo del eslovaco y del esloveno.
Eslavo es el término genérico, que comprende al pueblo ario o indo europeo, que habita Europa, sea: a los grandes rusos, a los pequeños rusos, a los reutenos o rusos rojos, búlgaros, serbios, croatas, dálmatas, montenegrinos, habitantes de Carintia, Carniola y estiria, polacos, checos y moravos.
Eslovaco es término específico, aplicado a los eslavos de la rama checa, o sea que habitan el Noroeste de Hungría, y exclusivamente a ellos.
Esloveno, a su vez, son los eslavos que habitan en la Carintia, Carniola, Estiria e Istria, llegando hasta el Véneto, o sea los que integran, con croatas, serbios, bosnios y montenegrinos, la nación Yugo-Eslava.
Con sujeción a la autoridad gramatical suprema, se dice checo-eslovacos y yugo eslavos; pero ya sabe el lector que cuando se le habla de eslovacos se hace referencia a los checos y cuando de eslovenos, a los habitantes de Yugo-Eslava.

Reconocemos, sin embargo, que hay un matiz que permitiría distinguir el eslavo del eslovaco y del esloveno.
Eslavo es el término genérico, que comprende al pueblo ario o indo europeo, que habita Europa, sea: a los grandes rusos, a los pequeños rusos, a los reutenos o rusos rojos, búlgaros, serbios, croatas, dálmatas, montenegrinos, habitantes de Carintia, Carniola y estiria, polacos, checos y moravos.
Eslovaco es término específico, aplicado a los eslavos de la rama checa, o sea que habitan el Noroeste de Hungría, y exclusivamente a ellos.
Esloveno, a su vez, son los eslavos que habitan en la Carintia, Carniola, Estiria e Istria, llegando hasta el Véneto, o sea los que integran, con croatas, serbios, bosnios y montenegrinos, la nación Yugo-Eslava.
Con sujeción a la autoridad gramatical suprema, se dice checo-eslovacos y yugo eslavos; pero ya sabe el lector que cuando se le habla de eslovacos se hace referencia a los checos y cuando de eslovenos, a los habitantes de Yugo-Eslava.

Reconocemos, sin embargo, que hay un matiz que permitiría distinguir el eslavo del eslovaco y del esloveno.
Eslavo es el término genérico, que comprende al pueblo ario o indo europeo, que habita Europa, sea: a los grandes rusos, a los pequeños rusos, a los reutenos o rusos rojos, búlgaros, serbios, croatas, dálmatas, montenegrinos, habitantes de Carintia, Carniola y estiria, polacos, checos y moravos.
Eslovaco es término específico, aplicado a los eslavos de la rama checa, o sea que habitan el Noroeste de Hungría, y exclusivamente a ellos.
Esloveno, a su vez, son los eslavos que habitan en la Carintia, Carniola, Estiria e Istria, llegando hasta el Véneto, o sea los que integran, con croatas, serbios, bosnios y montenegrinos, la nación Yugo-Eslava.
Con sujeción a la autoridad gramatical suprema, se dice checo-eslovacos y yugo eslavos; pero ya sabe el lector que cuando se le habla de eslovacos se hace referencia a los checos y cuando de eslovenos, a los habitantes de Yugo-Eslava.

Reconocemos, sin embargo, que hay un matiz que permitiría distinguir el eslavo del eslovaco y del esloveno.
Eslavo es el término genérico, que comprende al pueblo ario o indo europeo, que habita Europa, sea: a los grandes rusos, a los pequeños rusos, a los reutenos o rusos rojos, búlgaros, serbios, croatas, dálmatas, montenegrinos, habitantes de Carintia, Carniola y estiria, polacos, checos y moravos.
Eslovaco es término específico, aplicado a los eslavos de la rama checa, o sea que habitan el Noroeste de Hungría, y exclusivamente a ellos.
Esloveno, a su vez, son los eslavos que habitan en la Carintia, Carniola, Estiria e Istria, llegando hasta el Véneto, o sea los que integran, con croatas, serbios, bosnios y montenegrinos, la nación Yugo-Eslava.
Con sujeción a la autoridad gramatical suprema, se dice checo-eslovacos y yugo eslavos; pero ya sabe el lector que cuando se le habla de eslovacos se hace referencia a los checos y cuando de eslovenos, a los habitantes de Yugo-Eslava.

Reconocemos, sin embargo, que hay un matiz que permitiría distinguir el eslavo del eslovaco y del esloveno.
Eslavo es el término genérico, que comprende al pueblo ario o indo europeo, que habita Europa, sea: a los grandes rusos, a los pequeños rusos, a los reutenos o rusos rojos, búlgaros, serbios, croatas, dálmatas, montenegrinos, habitantes de Carintia, Carniola y estiria, polacos, checos y moravos.
Eslovaco es término específico, aplicado a los eslavos de la rama checa, o sea que habitan el Noroeste de Hungría, y exclusivamente a ellos.
Esloveno, a su vez, son los eslavos que habitan en la Carintia, Carniola, Estiria e Istria, llegando hasta el Véneto, o sea los que integran, con croatas, serbios, bosnios y montenegrinos, la nación Yugo-Eslava.
Con sujeción a la autoridad gramatical suprema, se dice checo-eslovacos y yugo eslavos; pero ya sabe el lector que cuando se le habla de eslovacos se hace referencia a los checos y cuando de eslovenos, a los habitantes de Yugo-Eslava.

Reconocemos, sin embargo, que hay un matiz que permitiría distinguir el eslavo del eslovaco y del esloveno.
Eslavo es el término genérico, que comprende al pueblo ario o indo europeo, que habita Europa, sea: a los grandes rusos, a los pequeños rusos, a los reutenos o rusos rojos, búlgaros, serbios, croatas, dálmatas, montenegrinos, habitantes de Carintia, Carniola y estiria, polacos, checos y moravos.
Eslovaco es término específico, aplicado a los eslavos de la rama checa, o sea que habitan el Noroeste de Hungría, y exclusivamente a ellos.
Esloveno, a su vez, son los eslavos que habitan en la Carintia, Carniola, Estiria e Istria, llegando hasta el Véneto, o sea los que integran, con croatas, serbios, bosnios y montenegrinos, la nación Yugo-Eslava.
Con sujeción a la autoridad gramatical suprema, se dice checo-eslovacos y yugo eslavos; pero ya sabe el lector que cuando se le habla de eslovacos se hace referencia a los checos y cuando de eslovenos, a los habitantes de Yugo-Eslava.

Reconocemos, sin embargo, que hay un matiz que permitiría distinguir el eslavo del eslovaco y del esloveno.
Eslavo es el término genérico, que comprende al pueblo ario o indo europeo, que habita Europa, sea: a los grandes rusos, a los pequeños rusos, a los reutenos o rusos rojos, búlgaros, serbios, croatas, dálmatas, montenegrinos, habitantes de Carintia, Carniola y estiria, polacos, checos y moravos.
Eslovaco es término específico, aplicado a los eslavos de la rama checa, o sea que habitan el Noroeste de Hungría, y exclusivamente a ellos.
Esloveno, a su vez, son los eslavos que habitan en la Carintia, Carniola, Estiria e Istria, llegando hasta el Véneto, o sea los que integran, con croatas, serbios, bosnios y montenegrinos, la nación Yugo-Eslava.
Con sujeción a la autoridad gramatical suprema, se dice checo-eslovacos y yugo eslavos; pero ya sabe el lector que cuando se le habla de eslovacos se hace referencia a los checos y cuando de eslovenos, a los habitantes de Yugo-Eslava.

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

Sin servicio

Los despachos que hoy publicamos llegaron a nuestro poder ayer por la mañana, habiendo sido depositados en Madrid la noche anterior a primera hora, pues aunque no traen indicación alguna que acredite la hora y fecha a que fueron expedidos, las noticias que contienen así lo hacen suponer.
En cuanto a nuestro servicio de ayer tarde y madrugada de hoy, no hemos recibido ningún telegrama hasta el momento de cerrar esta edición, sin que podamos precisar la causa a que obedece esta normalidad.
Lo que si podemos asegurar es que tal estado de cosas nos viene irrogando grandes perjuicios y que ya es tiempo de que se ponga remedio a estas continuadas deficiencias.

En cuanto a nuestro servicio de ayer tarde y madrugada de hoy, no hemos recibido ningún telegrama hasta el momento de cerrar esta edición, sin que podamos precisar la causa a que obedece esta normalidad.
Lo que si podemos asegurar es que tal estado de cosas nos viene irrogando grandes perjuicios y que ya es tiempo de que se ponga remedio a estas continuadas deficiencias.

En cuanto a nuestro servicio de ayer tarde y madrugada de hoy, no hemos recibido ningún telegrama hasta el momento de cerrar esta edición, sin que podamos precisar la causa a que obedece esta normalidad.
Lo que si podemos asegurar es que tal estado de cosas nos viene irrogando grandes perjuicios y que ya es tiempo de que se ponga remedio a estas continuadas deficiencias.

LA AGENCIA PENSINSULA

Do Ministros enfe mos.—El Conjo se aplaza.

Madrid.—(Recibido con retraso sin fecha y sin hora).—El Ministro de la Gobernación manifestó esta tarde a los periodistas que a causa de la enfermedad que aqueja al Marqués de Alhucemas y al General Berenguer, el Consejo de Ministros ha tenido que ser aplazado hasta mañana a las once.

Una bomba en un ferrocarril

De la Ciudad Condal informan que en la estación de Sarriá, se ha encontrado debajo de los asientos de un coche de primera una bomba de dinamita, de forma cónica, con la mecha encendida.
Varios mozos de la estación que la encontraron al hacer la limpieza del coche, la condujeron al Laboratorio para ser analizada.

Important: robo en una joyería

En la madrugada de hoy se ha perpetrado un robo en una joyería que está establecida en la calle de Atocha número 33.
El robo consistió en relojes, cadenas y bolsillos de plata.
El valor de los objetos sustraídos asciende a 25 mil pesetas.
Se ha comprobado que los malhechores abrieron el cierre metálico, afianzado en el candado, sin violentar ni las perlas metálicas ni el candado de seguridad.
La policía practica activas gestiones encaminadas al descubrimiento de los autores del hecho.

La enseñanza para los adultos

Mañana publicará la «Gaceta» una Real orden estableciendo de manera definitiva la enseñanza para los adultos.
Para atender a los gastos que con este motivo se ocasionen durante el mes de Diciembre se pedirá a las Cortes un crédito especial.
De Enero en adelante se consignará la partida en los presupuestos.

Romanones enfermo

Además de la enfermedad del Ministro de la Guerra y del Presidente del Consejo, se ha visto que el Conde de Romanones acudió hoy a Palacio para despachar con el Monarca, llevando la cara hinchada por efectos de un dolor de muelas.

Los militares en Palacio

Don Alfonso recibió en audiencia a los elementos militares.
La recepción vióse concurrirísima.

El Rey de Bélgica saluda a don Alfonso.

Con motivo de su entrada en Bruselas, el Rey Alberto de Bélgica ha enviado un afectuoso telegrama saludando a nuestro Monarca.

Del Extranjero

ALEMANIA

Asamblea importante

Por invitación del ministerio de la guerra se celebró el día 24 del actual una asamblea de los prisioneros de guerra e internados civiles ingleses en Alemania, en la que hablaron entre otros Bernstein, Dr. Cohn y el diputado Ledebour.
Primero hizo uso de la palabra el encargado del Comité ejecutivo Schlesinger, para explicar el objeto de la asamblea, que es procurar que prospere el pensamiento de una común inteligencia.
No es nuestra intención apelar a la justicia inglesa, sino de dar a los ingleses aquí presentes, que han sido testigos de nuestra revolución política, explicaciones concretas de lo sucedido.
Ellos debían reconocer, que el pueblo alemán después de las victorias obtenidas puede dentro de la libertad, conquistada después del armisticio dar su consentimiento solo a una paz

Ecos de Sociedad

Próxima boda

Dentro de breves días, contraerá matrimonio en esta capital, con la simpática señorita Florentina Quintana, el apreciable joven don Felipe Fuentes.

El concierto del sábado

Reina gran entusiasmo en esta capital, para el gran concierto, que el sábado próximo se verificará en el coliseo municipal, en honor de Santa Cecilia y organizado por valiosos elementos artísticos.

Hay un gran pedido de localidades, lo que hace presumir, que será un acontecimiento.

En el almácigo de don Ernesto Zamorano, se admiten encargos de entradas para esta función.

Saludo

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro estimado amigo don José C. de Paz, Curá párroco de Las Nieves en Santa Cruz de la Palma.

Viajeros

Ha llegado de la Palma el distinguido sacerdote de aquella isla don José de Paz Morales.
Reciba nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

También ha venido de Santa Cruz de la Palma el respetable señor don Silvestre Carrillo.
Bienvenido.

La Gran Cruz de Beneficencia

A nuestro respetable amigo el celoso Inspector de los Asilos Benéficos y presidente de este Cabildo Insular, le ha sido concedida la Gran Cruz de Beneficencia.

Esta alta recompensa, ha servido para premiar la larga labor y los desvelos que el señor Toribio Valle, ha demostrado en la Dirección del Hospital civil, que tanto debe a su celo, y en la traslación de los dementes al Manicomio Provincial.
Unimos nuestra felicitación a las muchas que ha recibido.

Aviso importante

Se vende media acción de agua de la empresa de Pereira ó las Aguas.
Para informe dirigirse a don Sebastián Castro.—Puerto de la Cruz.

DEL CABILDO

Con arreglo a las disposiciones vigentes sobre la materia han sido designados para sustituir a los vocales de la Comisión permanente don Antonio Oramas y Diaz Llanos, por hallarse enfermo, a don José Hernández Pérez, por haber fallecido, y a don Ignacio Larena y Montevede, por haber solicitado licencia, a los señores consejeros don Vicente Diaz Llanos, don Jacobo Melo y Novo y don Julián Rodríguez Pastrana, respectivamente.
La Comisión permanente está convocada para esta tarde con objeto de celebrar sesión ordinaria.

De La Palma

Fiesta del árbol

Según se nos ha informado, pronto se celebrará en el hermoso pueblo de Breña Baja, la Fiesta del Arbol, la cual por los preparativos ha de resultar digna del aplauso popular.
El conocido escritor e inspirado poeta don F. Duarte Pérez dará una conferencia.
Aguardamos un éxito completo, por lo cual felicitamos a los organizadores.

Enlace

En la ciudad de San Andrés y Saucedo, contrajo matrimonio en la noche del 18 del corriente, con la simpática señorita Dolores Pérez Conde, el culto periodista e inspirado poeta, don Gabriel Duque Diaz.
Felicidades.

Necrológicas

En esta ciudad han fallecido don Ezequiel Pérez Rosa, teniente de alcalde que fué de este Ayuntamiento y el antiguo y acreditado maestro de carpintería de ribera, don Francisco Cabrera Hernández.
—Asimismo ha dejado de existir el niño Luis García Pérez y la señora doña Ana Guerra Hernández.
D. E. P.

FOTOGRAFIA ALEMANA

—San Francisco 34

Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.—Se hacen ampliaciones y toda clase de trabajos a precios módicos.
Seis tarjetas postales.—5 pesetas

De Hacienda

Clases Pasivas

Las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería de Hacienda pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de Noviembre en los días del entrante que a continuación se citan:
Retirados de Guerra y retirados Inválidos, el 2.
Remuneradores y Montepío militar, el 3.
Montepío civil y Jubilados, el 4.
Todas las nóminas, el 5.
Incendencias, el 6.

Cuestación pública

La reunión de ayer

En el Gobierno civil y bajo la presidencia del señor Santos Eca y se celebró ayer tarde una reunión con objeto de tratar sobre la conveniencia de iniciar una cuestación para arbitrar recursos con que hacer frente a las atenciones sanitarias en esta Capital.

Asistieron a esta reunión el señor Alcalde, Presidente del Cabildo, Presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda, Administrador principal de Correos, Teniente Coronel señor Moreno en representación del Capitán General, Arcipreste de este distrito, Superior de los Misioneros del Pilar, Presidentes de la Junta de Obras del Puerto, Cámara agrícola y Cámara de Comercio, Presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja, representantes de las Casas de Hamilton y C., Eder Dempster, Miller Wolfson y Pinillos, representantes de la Transmediterránea e Interinaulares y prensa.
El señor Gobernador hizo varias manifestaciones acerca del fin que persiguió al convocar la reunión, que no era otro que llevar a la práctica su pensamiento de acudir a la caridad pública para allegar fondos con que sufragar las atenciones que exige el estado sanitario de la Capital.

Añadió que, a su solicitud, el personal del Gobierno había dado gusto a su óbolo para esta obra que redundaba en beneficio de la pública salud y de familias que se encuentran en precaria situación.

El señor Alcalde habló también abundando en las mismas manifestaciones del señor Gobernador.

Los señores Presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda, Administrador de Correos etc, ofrecieron prestar su concurso y recabar del personal de sus Centros respectivos que respondan de algún modo a los plausibles fines que se persiguen.

Se designó una Comisión benéfica para recaudar fondos, presidida por el señor Gobernador e integrada por los señores don Antonio Vivanco, don Carlos Hamilton, don Rafael Hardisson, don Francisco Herraiz Malo y don Ildefonso Maffiotte.

En la suscripción figuran ya con las cantidades que se expresan, los señores siguientes:

- Gobernador civil, señor Santos y Eca, 250 pesetas.
Alcalde, señor Mandillo, 250.
Presidente del Cabildo señor Toribio Valle, 250.
Dr. D. Diego Costa, 250.
Inspector provincial de Sanidad señor Pisaca, 250.
D. José Leal, 250.
Personal del Gobierno civil 142'15 pesetas.
Personal de la Sección de Seguridad 173'85 pesetas.
Personal de Vigilancia 106'30 pesetas.

Las sumas suscritas por el personal del Gobierno civil, el de Vigilancia y el de Seguridad están formados por el descuento de un día de haber e indemnización de residencia.
Azufre "Mosca" (M. R.)—Enfermedades de la vid, tomates, alfalfa, etc. Azufradores de fuelle y mano.
Agencia: B. Rumeu, Dr. Allart núm. 8

De la vecina ciudad

Rogativas en la Catedral

Con asistencia de nuestro Ilustrísimo Prelado Dr. Llopart, empezaron ayer en la Catedral, después de la Misa mayor, solemnes rogativas por el término de la epidemia gripal.

Necrológica

En esta ciudad ha dejado de existir el estimado señor extranjero don Antonio Baggenatos, (q. e. p. d.)

De oposiciones

Ha terminado el ejercicio escrito en las oposiciones que se vienen celebrando en esta ciudad para proveer escuelas de niñas.
Consistió la quinta y última parte de este ejercicio en desarrollar un tema de la sección de ciencias. Correspondió el siguiente: «Gravedad y determinación del centro de gravedad en los cuerpos».
Ayer comenzó el ejercicio oral. Cada opositora analiza un párrafo de castellano, en el libro que el tribunal designe. Seguidamente lee y traduce un párrafo de cualquier idioma extranjero y por último, diserta durante una hora acerca de tres temas sacados a la suerte entre los ciento noventa de que consta el cuestionario confeccionado para este ejercicio por el tribunal de oposiciones.

Al ejercicio que ayer comenzó a efectuarse sigue el de labores, con el cual concluyen las oposiciones.

Por ser muchas las opositoras y muy pocas las plazas a cubrir se han venido practicando gestiones por diversos elementos en solicitud de la ampliación de plazas.

Nuestro colega «La Información» ha recibido un telegrama que le dirige un amigo suyo de la Corte diciendo:
«Muy probable acordarse agregación plazas oposiciones maestras, principalmente si ahí hacen que expediente obra. Inspección primera en enseñanza llegue ésta a tiempo».

ayudarán la discusión de la incógnita, y nosotros como modestos auxiliares iremos revisando las operaciones parciales de la ecuación del problema presentado: «Fomento», «Instrucción» y «Recreo»; tres atributos saludables a que aspiran los que son «buenos y honrados vecinos del olvidado «Barrio de Salamanca».

Sería faltar al más rudimentario de los deberes del «Código de saber vivir», a la «Cortesía», si terminásemos nuestro propósito, es decir la idea que ha inspirado este modesto trabajo, de suyo débil e insuficiente, si no hicieramos constar nuestro respetuoso como sincero saludo de «bien venidas» a los señores que componen la citada «Junta provisional de gobierno», ya «efectiva», al constituirse legalmente hoy once de Octubre del presente año.

«Manténdonos constantes en la prosecución de lo comenzado!»

Octubre 11 de 1918.

Observación.—En el artículo anterior o sea el IX por error de cuya se cometieron las faltas siguientes: donde dice «La de mi vanidad», debe leerse «sin vanidad»; la palabra «afectar», su ortografía es «afectuar»; y donde dice «hacer leerse interpusiera»; interpusiera debe leerse «observar», se lea «hacerse observar».

Necrológica

Don Carlos Barrié

El Telégrafo nos ha comunicado el fallecimiento en Cádiz del Sr. Delegado de la Compañía Trasatlántica en aquella Capital D. Carlos Barrié.

La personalidad revolante del finado, el alto puesto que ocupaba en la poderosa empresa naviera, el parentesco que le unía al extinto jefe de la Trasatlántica Excmo. Sr. Marqués de Comillas de quien era sobrino; hacen que no pasen inadvertida la triste noticia, máxime teniendo en cuenta la parte activísima que en la alta dirección de los servicios de la Compañía tomaba el Sr. Barrié, cuya actuación acertadísima en todas ocasiones le había granjeado un sólido y merecido prestigio.

No incurrimos, pues, en exageración al afirmar que la muerte del distinguido Delegado de la Trasatlántica constituye para ésta una dolorosa pérdida, tanto mas sensible cuanto que el Sr. Barrié entrega su alma a los desiguales de Dios cuando por encontrarse en la plenitud de la vida se podía esperar mucho de su actividad y de las excepcionales condiciones que demostrara en el difícil y elevado cargo que ostentaba.

La irreparable pérdida, es, pues, motivo de duelo para la importante empresa naviera, y por ello GAOETA DE TENERIFE le manifiesta desde estas columnas su pésame más sentido, haciendo extensiva de un modo particular la expresión de este sentimiento al ilustre tío del finado Excmo. Señor Marqués de Comillas.

Notas marítimas

Vapores Ingleses

La Casa de Elder Dempster & Ltd. de esta Plaza ha recibido informes participándole que los vapores ingleses de dicha Empresa que hacen el servicio a la Costa Occidental de África, tocarán en este puerto a su regreso a Europa, si aquí se reúne la carga suficiente para llenar determinado hueco a bordo de dichos buques.

El «Cap Ortegai»

Ayer se encontraba atracado al muelle principal el hermoso trasatlántico alemán «Cap Ortegai», efectuando operaciones de aguada.

Zrasatlántico para la Península

Pasado mañana es esperado en el puerto de esta Capital el trasatlántico español «P. de Satriástegui» que viene de Cuba y se dirige a la Península.

Velero

Ayer llegó de Arrecife el pailebot «Fautino». Trae cargamento de cereales y lana tomado en el Parchel del vapor noruego embarracado «Loch Tay».
Fué desinfectado por disposición de la autoridad sanitaria.

OPOSICIONES

Ayer se constituyó en los Salones de la Excmo. Diputación Provincial el Tribunal de las oposiciones para escuelas de Maestros en esta provincia.

El Tribunal lo preside el Catedrático de Filosofía del Instituto General y Técnico y Sección Universitaria don Antonio A. de Linares.

Los vocales son don Juan López Tamayo, Inspector provincial de primera enseñanza, don Heracleo Sánchez Rodríguez, Magistrado de la S. I. Catedral de Tenerife, don Antonio Cabrera de las Casas, Maestro nacional de esta Capital y don José González, Maestro nacional de La Laguna.

Los ejercicios darán comienzo esta tarde a las tres.

SUCESOS

Escándalo y amenazas

La Guardia civil del puesto de Teor en Gran Canaria ha denunciado ante el Juez municipal de Figas al vecino de Valleseco, Guillermo Reyes Rodríguez por armar un gran escándalo y amenazar a su convecino Pedro Pérez Rodríguez.